



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.749

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. ALCALDE DON VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS. ESTABLECE SUBROGANCIA.

LAJA, 12 de abril de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asiste a Reunión con el Sr. Intendente Región del Bío Bío, Sr. Rodrigo Díaz Wörner, en la ciudad de Concepción, acompañado por FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilado a Grado 9° E.M.- Realiza el traslado, JORGE POBLETE PASCAL, Funcionario Municipal, Grado 13° E.M., Escalafón Administrativos, en vehículo municipal placa patente HJRP – 18; la tarde del día 12 de abril de 2017.
2. **ESTABLÉZCASE** que en la jornada de la tarde el Sr. Alcalde será subrogado, por el Sr. Luis Herrera Larenas, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 07° E.M., RUT -
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓